

Lo que somos:

- Las consejeras y los consejeros de la Judicatura Federal preservamos y fortalecemos la independencia e imparcialidad de Juzgados y Tribunales federales, así como de las áreas administrativas.
- Administramos los recursos presupuestales para que la justicia federal llegue a todas las personas, en condiciones de calidad, oportunidad, profesionalismo, transparencia y cercanía.
- Nos encargamos de la vigilancia, la disciplina de las y los juzgadores federales, así como de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.
- Velamos por el respeto y promoción de los **principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia.**
- Garantizamos la formación, actualización y profesionalismo de las y los juzgadores federales y personal jurisdiccional, a través de la institucionalización de la carrera judicial.
- Somos siete Consejeras y Consejeros de la Judicatura Federal que **trabajamos día a día para garantizar justicia a todas las personas.**
- **Tomamos decisiones por consenso** y siempre en favor de brindar un mejor servicio a las y los justiciables.
- La diversidad de formación y pensamiento que tenemos enriquece el trabajo institucional y legal que el Consejo de la Judicatura Federal debe cumplir, en favor de una mejor impartición de justicia en México.
- Somos un órgano fundamental del Estado Mexicano que atiende todos los aspectos que dan viabilidad a la labor jurisdiccional de juezas, jueces, magistradas y magistrados federales.

